

# Reducción del Riesgo de Desastres: Un Instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio



Unión interparlamentaria



United Nations  
International Strategy for Disaster Reduction

# **Reducción del Riesgo de Desastres: Un Instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

*“La Reducción del riesgo de desastres y el aumento de la capacidad de respuesta a los peligros naturales en diferentes sectores del desarrollo pueden tener efectos multiplicadores y acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”.*

**Ban Ki-moon**

Secretario General de las Naciones Unidas

*“Los frecuentes terremotos, inundaciones y otros desastres devastadores causan pérdidas de vidas y traen consigo consecuencias a largo plazo a nivel social, económico y medio ambiental. Los parlamentarios tienen su propia parte de responsabilidad para garantizar que los planes nacionales de desarrollo sean resilientes ante los desastres. Como representantes electos de los ciudadanos, fiscalizan las acciones del gobierno y juegan un papel primordial en la movilización de recursos para la reconstrucción y el desarrollo en las zonas afectadas por desastres”.*

**Dr. Theo-Ben Gurirab**

Presidente de la UIP

# Prólogo

Los Parlamentarios en todo el mundo juegan un papel primordial en los esfuerzos sin precedentes que actualmente se despliegan por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio - metas claras y cuantificables para reducir la pobreza para 2015 que fueron definidas por Jefes de Estado en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en septiembre de 2000. Ningún político responsable quisiera gastar millones en la construcción de escuelas que pudieran después derrumbarse y acabar con la vida de niños. Ningún parlamentario quisiera que los más necesitados caigan una y otra vez en extrema pobreza debido a la falta de recursos humanos y financieros para reducir el riesgo de desastres.

El desarrollo resiliente a desastres es una de las inversiones más rentables que un país pueda realizar a fin de reducir la pobreza. Repetidas veces, los pobres son víctimas ellos mismos o ven que sus escuelas, hospitales, hogares y todos sus medios de sustento son destruidos por las inundaciones, terremotos u otras amenazas naturales. Sin embargo, esta regresión y destrucción de los beneficios reportados por el desarrollo pueden ser evitadas en su mayor parte. Las inversiones acertadas en reducción de riesgos pueden proteger significativamente de tales pérdidas tanto a la población como las arcas nacionales.

Por algunos céntimos más de cada dólar invertido, se pueden construir nuevos centros médicos resistentes a amenazas naturales de manera que puedan seguir funcionando en tiempos de catástrofes, que es cuando más se les necesita. Se pueden hacer tuberías nuevas resistentes que soporten una siguiente inundación, evitando así la propagación de enfermedades provocadas por el agua que surge después de un desastre. Se pueden proteger los medios de sustento de la eventualidad de sequías e inundaciones evitando así que los niños abandonen la escuela para ayudar a sus familias a salir adelante.

Este kit pretende apoyar a los miembros de parlamentos a supervisar el progreso y las inversiones realizadas a nivel nacional con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en sus países, usando la reducción del riesgo de desastres. Objetivo por objetivo, describe de manera general las prioridades, los pasos y las intervenciones necesarias para reducir o eliminar los riesgos de desastres. Y, por supuesto, este kit brinda ejemplos del buen trabajo que ya han realizado muchos parlamentarios en todo el mundo.

La reducción de riesgos es rentable. Los parlamentarios tienen el poder y la obligación de mostrar el camino en la protección de los beneficios reportados por el desarrollo contra las catástrofes.

**Margareta Wahlström**

Representante Especial del Secretario General  
para la Reducción del Riesgo de Desastres

**Anders B. Johansson**

Secretario General  
Unión Interparlamentaria

## Agradecimientos

El presente Kit de Cabildeo para Parlamentarios es el resultado de una labor conjunta entre la Unión Interparlamentaria (UIP) y la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres (UNISDR). Este kit pretende facilitar la labor de los parlamentarios para desempeñar una activa función de vigilancia en la construcción de resiliencia de sus naciones y comunidades ante los desastres, con el propósito de acelerar el progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El Kit de Cabildeo fue realizado bajo la importante dirección de Feng Min Kan, Asesora Especial de la Representante Especial del Secretario General para la Reducción del Riesgo de Desastres de la UNISDR y gracias a la coordinación de Ana Cristina Angulo-Thorlund, Oficial de Programa de la UNISDR. Expresamos nuestro sincero agradecimiento al Sr. Serguei Tchelnokov, Jefe de programa de la Secretaría de la UIP, a la Honorable Saumura Tioulong, Vicepresidenta de la Segunda Comisión Permanente de la UIP sobre Desarrollo Sostenible, Finanzas y Comercio, por su gran estímulo y significativo apoyo.

El kit de Cabildeo también se ha beneficiado de los profundos debates sostenidos en la Reunión Consultiva de Parlamentarios de África Occidental bajo el tema: Reducción del Riesgo de Desastres: Un Instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, realizada en Dakar, Senegal, en junio de 2010 y a la cual asistieron Miembros del Parlamento de Burkina Faso, Cabo Verde, Costa de Marfil, Gambia, Kenia, Mali, Togo y Senegal.

Este kit ha sido elaborado gracias al financiamiento del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres.

# Contents

<b>Prólogo</b> .....	3
<b>Agradecimientos</b> .....	4
<b>Introducción</b> .....	7
<b>ODM 1:</b> Erradicar la pobreza extrema y el hambre.....	13
<b>ODM 2:</b> Lograr la enseñanza primaria universal.....	18
<b>ODM 3:</b> Fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.....	22
<b>ODM 4, 5 y 6:</b> Reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna y combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.....	26
<b>ODM 7:</b> Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.....	32
<b>ODM 8:</b> Fomentar una alianza mundial para el desarrollo .....	36
<b>Referencias</b> .....	40
<b>Anexos</b> .....	44



## Introducción

### *¿Cuál es la diferencia entre una amenaza natural y un desastre?*

**En realidad, el desastre ‘natural’ no existe. Muchas de las amenazas son naturales y generalmente inevitables, como los ciclones, las inundaciones, las sequías y los terremotos. Estos son ‘amenazas’ en el sentido que pueden potencialmente causar daño al hombre, a las economías y al medio ambiente si éstos no se encuentran adecuadamente preparados para ellas.** Un ‘desastre’ ocurre cuando una amenaza provoca devastación que deja a las comunidades e incluso a naciones enteras en la incapacidad de hacerle frente y sin ayuda alguna, como sucedió recientemente en Haití al ser azotada por el terremoto. Pero los desastres no son ni inevitables ni ‘naturales’.

### *¿Qué es la reducción del riesgo de desastres?*

**La reducción del riesgo de desastres es un enfoque de amplio alcance que incluye toda acción dirigida a reducir los riesgos de desastres. Estas acciones pueden ser de orden político, técnico, social o económico. La reducción del riesgo de desastres puede revestir formas tan variadas como el asesoramiento en la definición de políticas, legislación, planes de preparación ante catástrofes, proyectos agrícolas, planes de seguro o incluso una clase de natación.** El enfoque hace posible que las personas reflexionen y se esfuercen en toda la sociedad, para asegurarse que todos – desde gobiernos hasta individuos – tomen las decisiones correctas para reducir el riesgo y el efecto de los desastres. Actuando así, una tormenta o inundación que se avecina no podrá hacer que el mal tiempo desencadene en un desastre que se espera que ocurra.

*Todos tienen un papel que desempeñar en la reducción del riesgo de desastres.*

### *Acerca de este kit*

**Este kit pretende brindar a los parlamentarios una guía de las prioridades críticas de la línea de base y de los pasos prácticos a seguir para hacer que la reducción de riesgos sea un instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), objetivo por objetivo.** Muestra cómo los desastres pueden desbaratar los avances logrados en materia de ODM y desarrollo, y porqué la reducción del riesgo de desastres es tan importante para mantener los beneficios reportados por el desarrollo. También señala algunas intervenciones clave que deberían realizarse en la reducción del riesgo de desastres con el fin de acelerar el proceso hacia el logro de los ODM, y cómo los parlamentarios pueden generar cambios prácticos y modificar las políticas tanto a nivel nacional como local.



## **¿POR QUÉ** *la reducción del riesgo de desastres es importante para el desarrollo sostenible?*

**El 85% de las personas expuestas a terremotos, ciclones, inundaciones y sequías vive en los países en desarrollo.** El inmenso costo de los desastres pone en peligro la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente el primer objetivo: reducir la pobreza a la mitad para 2015.

**Los costos por daños directos de desastres por sí solos se han disparado de US\$75,5 mil millones en los años sesenta a cerca de US\$1 billón en los últimos diez años** (Munich RE 2002, CRED 2009). Incluso estas cifras tan altas no pueden plasmar el costo a largo plazo que representa para las personas y las comunidades que sufren el embate de los desastres, que pagan con sus vidas, sus medios de sustento y sus expectativas futuras de desarrollo.

Los desastres ponen en peligro la seguridad alimentaria de los más pobres a nivel mundial. **La reducción del riesgo de desastres es vital para asegurar uno de los derechos y libertades más fundamentales del hombre, i.e. el derecho a no padecer hambre.** A menos que empecemos a utilizar la reducción de desastres en la adaptación al cambio climático, a gestionar el crecimiento de manera responsable y a detener la degradación ambiental, los desastres seguirán amenazando más vidas y medios de sustento que nunca.

**En resumen, la reducción del riesgo de desastres protege las inversiones para el desarrollo y ayuda a las sociedades a acumular riqueza a pesar de las amenazas.** Bangladesh, Cuba, Vietnam y Madagascar han logrado mitigar significativamente el efecto de las amenazas hidrometeorológicas, como las tormentas tropicales e inundaciones, mediante sistemas mejorados de alerta temprana, preparación ante desastres y otras medidas de reducción de riesgos (UNISDR 2009). China gastó US\$3,15 mil millones para mitigar el impacto de las inundaciones, evitando así pérdidas estimadas a US\$12 mil millones (DFID 2004). La reducción del riesgo de desastres aumenta la resiliencia de la comunidad; ayuda a los más necesitados a incrementar sus recursos, a mejorar su salud y su seguridad alimentaria, protegiendo y aumentando sus medios de sustento; libera recursos para el desarrollo reduciendo las necesidades y la dependencia de la ayuda de socorro y de la recuperación.

*Las inversiones en reducción de riesgos debidos a catástrofes pueden producir beneficios a largo plazo, incluyendo avances hacia los ODM.*

*Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2010*

## **¿QUÉ** *se debe hacer para que el desarrollo sea resiliente a desastres?*

### **5 prioridades**

1. **Incorporando la reducción del riesgo de desastres en los planes y programas de desarrollo socioeconómico** se salvaguardará las inversiones en actividades de desarrollo. Esto requiere la transferencia de fondos, tecnología y conocimientos a las comunidades más vulnerables, mediante una colaboración multi-actores y multidisciplinaria y mediante alianzas en todos los niveles.
2. **Haciendo que la reducción de riesgos sea una parte esencial de las estrategias y programas de reducción de la pobreza** se protegerá y mejorará los recursos de los pobres y de los que están en camino de serlo, aumentando su resiliencia ante los desastres, poniendo especial atención en las comunidades y minorías marginadas vulnerables.
3. **Haciendo que las infraestructuras de colegios, instalaciones sanitarias, agua y saneamiento sean resistentes a catástrofes** se podrá facilitar el acceso a la educación universal, y servicios de atención primaria de salud y de emergencia. También de esta manera se contribuirá a reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, y preservar los esfuerzos por erradicar enfermedades importantes como el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis.
4. **Empoderando a la mujer en la reducción del riesgo de desastres** se acelerará el progreso hacia el logro de los ODM. Los gobiernos necesitan garantizar la participación activa de la mujer en los procesos de toma de decisiones y de definición de políticas, especialmente en pro del desarrollo comunitario, la gestión de recursos naturales, la prevención de sequías, el manejo del agua y la agricultura de subsistencia.
5. **Frenando el crecimiento urbano rápido y mal planificado** se disminuirá los riesgos de catástrofes. La infraestructura y la construcción de ciudades deben ser hechas en base a evaluaciones de riesgo bien elaboradas para evitar que los beneficios en términos socioeconómicos de pronto se pierdan debido a las catástrofes.

## **¿CÓMO** *pueden generar cambios los parlamentarios?*

### **5 maneras posibles:**

- A. **Los Parlamentarios son líderes políticos** que tienen el exclusivo papel de representantes y comunicadores de los intereses locales a los gobiernos nacionales y que hacen campañas sobre temas que afectan la vida diaria y los medios de sustento de las personas. Si los parlamentarios facilitan el desarrollo resiliente ante los desastres y legislan a su favor en sus circunscripciones, todos ganan.

- B. **Los Parlamentarios son poderosos supervisores de políticas** que pueden influenciar en los gastos y las políticas nacionales gracias a su función fiscalizadora del presupuesto nacional, y a través de su pertenencia a comisiones parlamentarios para los principales sectores de desarrollo, haciendo de la reducción riesgos un instrumento para el desarrollo sostenible.
- C. **Los Parlamentarios son legisladores nacionales** que tienen el poder privilegiado de aprobar nuevas leyes o enmendar las existentes, creando un entorno que favorezca la credibilidad para lograr un desarrollo resiliente a catástrofes, la reducción de la pobreza y los ODM.
- D. **Los Parlamentarios son defensores por naturaleza.** Con la adecuada información y conocimientos sobre la reducción del riesgo de desastres, los parlamentarios pueden asesorar más eficazmente y aprovechar las redes activas de expertos sobre reducción de riesgos y desarrollo, y asesorar al gobierno sobre políticas, procedimientos, capacitación y directrices.
- E. **Los Parlamentarios son integrantes de grupos de presión que alcanzan esferas de alto nivel** que pueden influir en las decisiones de jefes de estado, así como en organizaciones internacionales que trabajan con parlamentarios, para afianzar el compromiso político de lograr que la reducción del riesgo de desastres sea un prerrequisito para la financiación de actividades de desarrollo.

## 122a Asamblea de la Unión Interparlamentaria

Exhorta a los gobiernos a evaluar todas las instalaciones públicas vitales, como escuelas y hospitales, con el fin de hacerlas resistentes a los terremotos, inundaciones y tormentas, y hacer de la reducción de riesgos un elemento de la reducción de la pobreza y de toda planificación y programas tendientes a alcanzar los ODM y el consiguiente bienestar a largo plazo de la población.

*Resolución adoptada por unanimidad por la 122a Asamblea de la UIP, en Bangkok, el 1 de abril de 2010*

## **Buenas Prácticas**

### **Senegal: Una red de parlamentarios sobre reducción del riesgo de desastres**

Bajo la asesoría del Presidente de la Asamblea Nacional, parlamentarios y senadores senegaleses crearon su propia Red de voluntarios para la Reducción del Riesgo de Desastres. Para ellos la reducción de riesgos es crucial para alcanzar un desarrollo sostenible. Son miembros de la red 80 de los 250 representantes y, a pesar de contar con un presupuesto muy reducido, la red es capaz de hacer labores de cabildeo de manera eficaz, especialmente mediante alianzas estratégicas. Utilizan las habilidades técnicas de los parlamentarios y sobre todo las de un campeón de alto nivel como es el Presidente de la Asamblea Nacional. La Red ha logrado:

- Establecer alianzas con ministerios gubernamentales, reunir información de las asociaciones ciudadanas locales, y trabajar con agencias internacionales como el PNUD;
- Concientizar dentro del parlamento, y, trabajando conjuntamente con el PNUD y el Ministerio de Protección Civil, organizar un seminario de formación para parlamentarios enfocado en el papel que cumplen como supervisores de las políticas del gobierno;
- Producir películas y materiales de promoción sobre la importancia de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) y de la Adaptación al Cambio Climático, colaborando estrechamente con el Ministerio del Medio Ambiente y la UICN.

### **Argentina: Líder local para legislar**

El Senado Provincial de Mendoza ha dado el ejemplo aprobando leyes y promoviendo la RRD mediante su compromiso con la Unión de Parlamentarios del Mercosur (UPM) y la Plataforma Nacional Argentina para la RRD. Ha incorporado la gestión de riesgos en la ley de planificación del uso del suelo, está en proceso de aprobar un proyecto de ley para la Gestión de Riesgos y Emergencias, y está debatiendo proyectos de ley sobre la adaptación al cambio climático y la prevención de riesgos a nivel local. Otras legislaturas provinciales, como la de Neuquén, están siguiendo el ejemplo de Mendoza.

- Localmente, el Senado trabaja con las empresas, la industria, la protección civil y el gobierno local con el fin de reducir la vulnerabilidad de las poblaciones locales.
- El terremoto de Chile del 2010 provocó que los legisladores trabajaran más estrechamente con los institutos científicos y universidades de la región, lo que dio como resultado una presentación de propuestas en el poder legislativo de más de 300 científicos y profesionales de la región para el sector público.
- El Senado también empezó a colaborar con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) después del terremoto para extender la cobertura del programa de DIPECHO sobre hospitales seguros hacia su región.

## *Filipinas: Un campeón regional e internacional*

Inspirados por un destacado campeón en la reducción de riesgos de desastres dentro del Senado filipino, los cuerpos representativos de Filipinas han aprobado leyes y ratificado convenios internacionales que integran la RRD en:

- El Acta del Cambio Climático de 2009 integró la adaptación al cambio climático en las políticas de gobierno, poniendo de relieve las sinergias entre la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. Reconoce que una atenuación de riesgos eficaz mejorará la capacidad de adaptación al cambio climático. El Acta fue aprobada con carácter de ley en octubre de 2009 y fue puesta a disposición de la Unión Interparlamentaria como modelo legislativo.
- El Acta sobre la Reducción del Riesgo de Desastres y Gestión de Riesgos de Filipinas de 2009 resaltó la necesidad de que la reducción de riesgos sea sensible al tema de género.
- Ratificación del Convenio ASEAN sobre la Gestión de Desastres y Respuesta a Emergencias (AADMER, por sus siglas en inglés), un acuerdo regional legalmente vinculante para la reducción del riesgo de desastres. Con la ratificación de Filipinas, el Convenio AADMER entró en vigor en diciembre de 2009.

**¿POR QUÉ** *la erradicación de la pobreza requiere la reducción del riesgo de desastres?*

**Los pobres son los que más sufren las consecuencias de las catástrofes y son los más propensos a perder la vida y sus medios de subsistencia cuando se producen inundaciones, terremotos y tormentas.** Los desastres y la pobreza forman un círculo vicioso. Si un ciclón de la misma magnitud golpeará Japón y Filipinas, la mortalidad en Filipinas sería 17 veces mayor, incluso si el Japón tiene 1,4 veces más habitantes expuestos a ciclones tropicales que Filipinas. De hecho, el riesgo de mortalidad para el mismo número de habitantes expuestos en países de bajos ingresos es casi 200 veces mayor que en los países de la OCDE (UNISDR 2009).

**Las catástrofes hacen escasear los alimentos y destruyen los ya limitados recursos de que disponen los pobres para vivir.** En 1998, el huracán Mitch hizo perder el 31% de sus recursos productivos a las familias más pobres en Honduras, mientras que las familias con mayores recursos perdieron sólo el 8% (Carter et al 2005). La pobreza extrema siempre obliga a los pobres a vivir en zonas propensas a desastres, e incluso no cuentan con recursos para reducir su vulnerabilidad ante futuras catástrofes porque difícilmente pueden satisfacer sus necesidades vitales diarias.

**La constante práctica de la reducción del riesgo de desastres puede romper el ciclo negativo y ayudar a los pobres a fortalecer su resiliencia ante los desastres y a mejorar su seguridad alimentaria.** Reduciendo los gastos generados por las catástrofes también se protegen las finanzas nacionales, promoviendo el crecimiento, la estabilidad fiscal y el suministro de servicios estatales, y reserva los fondos de auxilio para las inversiones de desarrollo.

*Las catástrofes golpean más fuertemente a los pobres, destruyendo alimentos y fuentes de ingresos*

- Las pérdidas ocasionadas por el terremoto de Haití en enero de 2010 se estiman a US\$7,9 mil millones, lo que equivale a más del 120% del PIB del país en 2009 (Haití 2010).
- Malawi pierde en promedio el 1,7% del PIB cada año debido a las pérdidas de los cultivos causadas por sequías e inundaciones. Las sequías por sí solas aumentan la pobreza en Malawi en 1,3% (IFPRI, 2010).

- Las pérdidas directas ocasionadas por el ciclón Nargis en Myanmar representaron el 2,7% del PIB del país proyectado para 2008. El ciclón inundó más de 600.000 hectáreas de tierras agrícolas, mató hasta el 50% de los animales de tiro, destruyó barcos pesqueros y barrió con provisiones de alimentos y herramientas agrícolas (GoUM-ASEAN-UN 2008).
- La FAO pronostica que la intensificación de sequías, tormentas e inundaciones aumentará la inseguridad alimentaria, en particular en África meridional y en el sur de Asia. El IPCC advierte que el cambio climático puede contribuir a generar una crisis alimentaria global (FAO, 2008).
- La pobreza en zonas rurales debido a la amenazante sequía y a la falta de desarrollo rural en zonas vulnerables de África genera un crecimiento insostenible de la población urbana así como el aumento del trabajo informal y sin prestaciones sociales (UNISDR, 2008a).
- En 2004, el huracán Iván destruyó el 90% de la infraestructura de Granada, provocando pérdidas económicas equivalentes al 200% del PIB del país (OECS 2004, CEPAL 2006).
- El 94% de las personas que murieron por desastres naturales de 1975-2000 fueron personas de ingresos bajos y medios bajos. Los más pobres constituyeron el 68% de todos los fallecimientos por desastres naturales (UNISDR, 2008a).

### *Buenas prácticas en la reducción de riesgos para la reducción de la pobreza*

Agricultores malauianos han mitigado los efectos de las sequías, han diversificado las fuentes de ingresos, han mejorado la seguridad alimentaria y han reducido la pobreza consiguiendo fuentes de agua y plantando cultivos resistentes a sequías con el apoyo de Tearfund, el Departamento Británico para el Desarrollo Internacional (DFID, por sus siglas en inglés), Christian Aid y otros. Agro Acción Alemana ha trabajado con las comunidades kenianas para prevenir las sequías mediante métodos innovadores de recolección de agua de roca. Para mayor información sobre buenas prácticas en la reducción de riesgos y la reducción de la pobreza, muchas de las cuales incluyen la gestión de sequías, agua e inundaciones, refiérase al documento *Linking Disaster Risk Reduction and Poverty Reduction: Good Practices and Lessons Learned* (UNISDR, 2008a, [www.unisdr.org/publications](http://www.unisdr.org/publications)).

## **¿QUÉ** *se debe hacer?*

### **5 prioridades**

1. **Aplicar la reducción del riesgo de desastres en la adaptación al cambio climático y el desarrollo** a fin de proteger los medios de vida y las fuentes de alimentos de las familias y comunidades pobres.
2. **Brindar apoyo a los agricultores para que integren la evaluación de riesgos de sequía e inundaciones en su planificación agrícola y del uso del suelo**, y hacer que los cultivos agrícolas sean más resistentes a las sequías e inundaciones, utilizando mejor las estrategias y variedades de cultivo, diversificando los ingresos y recursos y gestionando los recursos hídricos.
3. **Mejorar el acceso de los agricultores a planes de seguro y buenas condiciones de crédito para poder mantener sus medios de sustento en caso de catástrofes**, por ejemplo mediante tasas de interés subsidiadas para invertir en la conservación del agua y del suelo, ampliando el acceso a los microseguros y al seguro social para protegerse contra amenazas que puedan destruir los cultivos y las fuentes de ingresos, y garantizando la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en cuanto a derechos de propiedad y tenencia de tierras para que las mujeres puedan tener un mayor control de la producción agrícola y de los ingresos de la familia.
4. **Lograr una agricultura sostenible que preserve el medio ambiente gracias a una adecuada gestión de los recursos naturales**. Esto necesita que la investigación en la producción de alimentos se concentre en la resistencia a las sequías, en la adaptación al cambio climático y en el manejo sostenible de los suelos y de los recursos hídricos.
5. **Apoyar a los pobres de las zonas urbanas generando actividades para que sus ingresos sean más resistentes a las catástrofes**.

## **¿CÓMO** *pueden generar cambios los parlamentarios?*

### **5 maneras posibles**

- A. **Representar los intereses y las preocupaciones locales**  
**Crear una plataforma en el parlamento nacional sobre la reducción de riesgos para la erradicación de la pobreza y el hambre**, con particular atención a las regiones vulnerables a sequías, inundaciones y tormentas.
- B. **Influir en el gasto nacional, las leyes y las políticas**  
**Trabajar en comisiones parlamentarias de agricultura, cambio climático y medio ambiente, y en comisiones sobre ayuda extranjera y desarrollo, para atender las preocupaciones en torno al riesgo de desastres** y las consecuencias del cambio



climático, poniendo énfasis en la reducción de riesgos de sequías e inundaciones y en el financiamiento nacional para contratar un seguro contra riesgos de desastres y en la inversión en sistemas de alerta temprana. Realizar un trabajo intersectorial puede revelarse muy eficaz, cooperando activamente con las Plataformas Nacionales consolidadas o las Comisiones Nacionales para la reducción del riesgo de desastres.

C. **Convertirse en monitor y asesor competente**

**Integrar la red de Parlamentarios para la reducción del riesgo de desastres y conocer mejor sus prioridades locales y regionales** con el fin de abogar por programas sensibles al riesgo y pautas para la evaluación de proyectos, además de participar activamente en el seguimiento de programas nacionales sobre reducción de la pobreza, seguridad alimentaria y gestión de riesgos de sequías.

D. **Tener influencia sobre los donantes internacionales**

**Incorporar métodos de reducción de riesgos en la reducción de la pobreza y el desarrollo de las comunidades, y fomentar buenas prácticas para obtener ayuda internacional para el desarrollo** con miras a reducir la pobreza y afianzar la seguridad alimentaria de manera que tengan resiliencia ante los desastres. Hay mucho campo de acción en los puntos de entrada basados en el país, como trabajar con los donantes y los Equipos de País de las Naciones Unidas sobre los Documentos Estratégicos de Reducción de la Pobreza (DERP), los Marcos de Asistencia para el Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDAF, por sus siglas en inglés) y los Programas de Acción de Adaptación Nacional (NAPA, por sus siglas en inglés).

E. **Concientizar**

**Concientizar sobre los riesgos de desastres y las consecuencias del cambio climático en la población local** mediante programas radiales, reuniones locales, periódicos y alianzas con organizaciones comunitarias y organizaciones no gubernamentales. Llevar los temas de la reducción de riesgos a las plataformas oficiales que tratan sobre la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria y el cambio climático y desarrollo como la Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, las cumbres de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y de los jefes de Estado de la Unión Africana, las redes de parlamentarios y la Asamblea General de las Naciones Unidas.

## La 122a Asamblea de la Unión Interparlamentaria

Insta a los parlamentos a favorecer una voluntad política fuerte y a asignar los fondos presupuestarios necesarios para elaborar un marco jurídico nacional adecuado para asegurar una sinergia entre la reducción de los riesgos y la adaptación al cambio climático, y entre la reducción de los riesgos, la reducción de la pobreza y el desarrollo socioeconómico, a fin de proteger mejor los intereses de aquellos vulnerables a las catástrofes geológicas o climáticas.

*Resolución adoptada por unanimidad por la 122a Asamblea de la UIP, en Bangkok, el 1 de abril de 2010*

**¿POR QUÉ**

*se necesita la reducción del riesgo de desastres para lograr la educación universal?*

**El objetivo de que todos los niños con la edad oficial para ingresar a la escuela primaria asistan a la escuela para 2015 representa “el proyecto de construcción más grande que se haya realizado hasta hoy”** (Banco Mundial et al, 2009.) Sin embargo, los códigos de construcción para las escuelas no están brindando el nivel de protección adecuado para los niños. Aproximadamente mil millones de niños de 0 y 14 años viven en zonas con un alto o muy alto riesgo de terremotos. Si se logra la enseñanza primaria universal para los 20 países más vulnerables a terremotos, se pondrá en peligro a 34 millones más de niños, a menos que se construyan escuelas resistentes a los desastres (UNISDR, 2006).

### *Demasiadas escuelas están en peligro*

- El terremoto de Haití de 2010 acabó con la vida de cerca de 1.300 maestros y 38.000 escolares, y destruyó o causó daños a más de 4.000 escuelas (UNICEF 2010).
- En 2008, el terremoto de Wenchuan, en Sichuan, China, produjo la muerte a más de 10.000 niños en sus salones de clase. Se estima que se destruyeron 7.000 salones de clase (Miyamoto 2008).
- El ciclón Sidr de Bangladesh de 2007 destruyó 496 escuelas y causó serios daños a 2.110 escuelas más. En 2006, el súper tifón Durián provocó daños por US\$20m a las escuelas en Filipinas, incluyendo el 90-100% de las escuelas en tres ciudades y el 50-60% de escuelas en dos otras ciudades (Banco Mundial/GFDRR et al, 2009).
- El terremoto de Cachemira en 2005 acabó con la vida de por lo menos 17.000 estudiantes de escuelas de Pakistán e hirió gravemente a otros 50.000, dejando discapacitados a muchos de ellos y a más de 300.000 niños damnificados. Además, 10.000 escuelas fueron destruidas y en algunos distritos el 80% de las escuelas quedaron devastadas (Banco Mundial/GFDRR et al, 2009).

**El costo del logro de la educación primaria universal es alto, pero el derrumbe masivo de escuelas no conformes a las normas y construidas de manera deficiente tiene un costo mucho más alto.** Dos tercios de los US\$6 mil millones anuales de los fondos del Banco Mundial destinados a la construcción de escuelas dentro del marco de su programa Educación para Todos/ODM2 *“es para reemplazar los salones de clase que están prácticamente cayéndose”* debido al escaso mantenimiento y la mala calidad de construcción (Banco Mundial et al, 2009).

La pobreza también hace que niñas y niños no vayan al colegio y salgan a trabajar, en hogares, en los campos, en las calles o incluso en las fábricas. A menudo las catástrofes ahondan la situación de denegación de la educación, especialmente en las poblaciones más pobres afectadas por sequías e inundaciones. Los desastres también trastornan la educación debido al desplazamiento masivo de familias y comunidades cuando no existen escuelas ni servicios básicos de educación. En algunos casos, las escuelas disponibles incluso son utilizadas como refugios temporales durante inundaciones y tormentas tropicales (por consiguiente, las escuelas cierran y se suspenden las clases). Las catástrofes constituyen un tremendo peligro para el logro de la educación primaria universal en la mayoría de los países propensos a desastres.

**En escuelas inundadas la educación de los niños se deteriora. La persistente sequía a menudo provoca el desplazamiento de comunidades a zonas donde no hay escuelas.**

Plan de Acción de Parlamentarios para que los Programas relativos a los Objetivos de Desarrollo del Milenio sean resilientes a desastres, aprobado en la Reunión Consultiva para Parlamentarios de África Occidental, en Dakar, el 2 de junio de 2010

## **¿QUÉ** se debe hacer?

### **5 prioridades**

1. **Hacer que las escuelas sean más seguras en caso de desastres**, garantizando que todas las escuelas nuevas sean resistentes a amenazas naturales y que todas las escuelas existentes hayan sido evaluadas en términos de riesgo en una encuesta nacional, y reforzadas si es necesario. Erradicar la corrupción en la construcción pública y privada, haciendo que la protección de las escuelas sea el punto de convergencia para que los códigos de construcción sean respetados a alto nivel. También es importante capacitar y dar incentivos a los constructores locales para que construyan en base a estándares resistentes a amenazas naturales.
2. **Enseñar la reducción del riesgo de desastres** en la escuela primaria como parte del plan de estudios nacional para que niños y maestros puedan protegerse de los desastres naturales sabiendo exactamente lo que deben hacer. Además, los niños pueden ser los primeros en educar a las familias y a las comunidades en las que viven sobre los riesgos de catástrofes.
3. **Garantizar que las escuelas en zonas de alto riesgo hayan desarrollado y ejecutado planes de preparación ante desastres y planes de contingencia**, de manera que los estudiantes puedan sobrevivir y continuar su educación después de ocurrido un desastre.

Se puede empezar implementando los Estándares Mínimos de la Red Interagencias para la educación en emergencias (INEE, por sus siglas en inglés).

4. **Aumentar la resiliencia ante los desastres de los niños más pobres y más vulnerables**, y movilizar recursos para reducir su vulnerabilidad física a los efectos de las catástrofes. Los programas de desarrollo y educación deberían llegar al enorme número de niños que trabajan, viven en las calles, son cabezas de familia o que están matriculados en la escuela pero que no asisten de forma regular.
5. **Continuar con las estrategias y programas de reducción de la pobreza que incluyan la resiliencia ante desastres**. De este modo, los padres pueden enviar a sus hijos a la escuela, en lugar de ponerlos a trabajar durante el periodo de recuperación posterior al desastre. Invertir en la reducción de riesgos puede incrementar los ingresos y preservar la seguridad alimentaria para las comunidades más pobres propensas a catástrofes (sobre el 'cómo', ver ODM1).

### *Buena práctica en seguridad escolar*

Gobiernos, escuelas y ONG de todo el mundo están incluyendo la reducción del riesgo de desastres en los planes nacionales de estudio de las escuelas, enviando estudiantes 'embajadores del riesgo' a fin de trazar mapas de riesgo y educar a las comunidades, capacitando a maestros sobre la preparación ante desastres en las escuelas, y brindando orientación sobre construcción de escuelas seguras y reforzamiento de estructuras. Para mayor información sobre estas buenas prácticas ver Towards a Culture of Prevention: disaster risk reduction begins at school - good practices and lessons learned (UNISDR, 2006).

### *¿CÓMO pueden generar cambios los parlamentarios?*

#### **5 maneras posibles**

- A. **Representar los intereses y las preocupaciones locales**  
**Llevar el tema de la seguridad escolar a debate en los parlamentos nacionales con el fin de garantizar una mayor asignación anual de recursos financieros para hacer escuelas más seguras en caso de desastres.** Los debates parlamentarios pueden ser respaldados por las historias recogidas entre los electores acerca de sus experiencias y opiniones sobre las causas de los estándares inadecuados de construcción existentes en las escuelas.
- B. **Influir en el gasto nacional, las leyes y las políticas**  
**Presentar o promover leyes que garanticen que todas las escuelas nuevas sean construidas bajo estándares resistentes a amenazas naturales, y que las escuelas existentes sean evaluadas y reforzadas cuando lo requieran.** La Comisión Parlamentaria sobre Ayuda Extranjera y Desarrollo debería garantizar que los fondos para la construcción de escuelas incluyan programas para el reforzamiento sostenible de estructuras a nivel local así como estándares de construcción resistentes a las amenazas naturales. La Comisión

Parlamentaria sobre Educación debería instar a los gobiernos a elaborar una política nacional que haga obligatoria desde la primaria la enseñanza de la reducción del riesgo de desastres en las escuelas. Integrar el conocimiento de la reducción de riesgos a través del sistema educativo constituye una solución a largo plazo para construir la resiliencia de las naciones y comunidades ante las catástrofes y el cambio climático.

C. **Convertirse en monitor y asesor competente**

**Familiarizarse con las prioridades locales y nacionales en términos de seguridad escolar y enseñanza de la reducción de riesgos en las escuelas**, en colaboración con expertos o especialistas como la Red Interagencias para la educación en emergencias. Las reuniones consultivas y los talleres temáticos han demostrado ser eficaces para aumentar los recursos de los parlamentarios en términos de conocimiento e información requeridos en su activa labor de seguimiento de los programas nacionales para la construcción de escuelas y en su apoyo a la investigación e innovación en materia de reforzamiento de estructuras y construcción más rentables.

D. **Tener influencia sobre los donantes internacionales**

**Presentar métodos y técnicas de reducción de riesgos para integrar la reducción del riesgo de desastres en los planes de estudio de las escuelas, y garantizar que se construyan escuelas resistentes a amenazas naturales o que aquellas que no cumplan con las normas sean debidamente reforzadas. En particular, vincular el financiamiento del desarrollo de la educación con la garantía de que la infraestructura escolar cumple con las normas de construcción resistentes a amenazas naturales.**

Trabajar en estrecha colaboración con organizaciones de base comunitaria y organizaciones no gubernamentales, con el apoyo de agencias de las Naciones Unidas presentes en el país y agencias donantes, con el fin de que esas iniciativas puedan ser incorporadas en la ayuda internacional para el desarrollo para la consecución de las metas de la educación primaria universal.

E. **Concientizar**

**A nivel local, poner al descubierto las acciones de corrupción que dan como resultado construcciones de muy mala calidad y ocasionan pérdidas de vidas humanas. Llevar las historias locales a los medios de comunicación nacionales e internacionales y poner de relieve el peligro al que se exponen los niños en construcciones escolares vulnerables a desastres.** A un nivel superior, llevar los problemas sobre reducción de riesgos a las plataformas temáticas oficiales que tratan sobre la Educación para Todos, como el Grupo de Alto Nivel organizado por la UNESCO.

### **¿POR QUÉ** *la igualdad de género necesita la reducción del riesgo de desastres?*

**Los desastres no afectan por igual a los hombres y a las mujeres. Los desastres hacen retroceder el progreso que las mujeres hayan podido alcanzar en términos de igualdad con los hombres, ya que en promedio ellas son las más afectadas.** El acceso desigual a los bienes, la educación, el conocimiento y al poder priva a las mujeres de los recursos y la capacidad para protegerse ellas mismas, a sus hijos y a sus bienes de los desastres. La planificación nacional para el socorro y la recuperación en caso de desastres a menudo excluye consideraciones de vulnerabilidad y riesgos basados en el género, a pesar de que las mujeres de los países en desarrollo cargan con la mayor responsabilidad en la gestión de los recursos de la familia. El efecto negativo de la pobreza y las catástrofes en la educación es mayor para las niñas que para los niños. Desastres como las sequías con frecuencia ayudan a que las familias pobres y que están en camino de serlo se vean forzadas a sacar a sus hijas del colegio para que puedan ayudar en el trabajo de mantenimiento del hogar (UNISDR et al, 2009).

**En las comunidades más vulnerables, las mujeres ocupan un lugar estratégico para canalizar el desarrollo sostenible mediante la reducción del riesgo de desastres,** ya que generalmente son responsables de conseguir alimentos, agua y luz en muchos lugares, y son quienes gestionan los recursos naturales y son las guardianas del conocimiento del medio ambiente. Los ingresos de las mujeres, las fuentes de alimentos en emergencias, sus pertenencias y sus ahorros a menudo son un respaldo para las comunidades que luchan para salir adelante cuando los hombres ya no tienen ingresos provenientes de un trabajo formal debido al surgimiento de desastres.

**El empoderamiento de la mujer en reducción del riesgo de desastres consolida las inversiones en igualdad de género en el desarrollo tanto a nivel nacional como local.** Fortaleciendo el conocimiento y la capacidad de las mujeres para lograr la resiliencia ante los desastres dentro de la comunidad no sólo disminuirá las pérdidas en inversiones para el desarrollo sino que también contribuirá a acelerar el proceso de desarrollo, principalmente en el campo de la agricultura, la adaptación al cambio climático, la gestión de recursos hídricos y la seguridad alimentaria de la comunidad (UNISDR et al, 2009).

Las mujeres en África Occidental cumplen un papel importante en la seguridad alimentaria de sus familias. Los desastres aumentan su estrés y carga de trabajo, privándolas de tiempo para atender las necesidades de la familia y haciendo que las niñas dejen de asistir a la escuela para ayudar en el hogar.

*Plan de Acción de Parlamentarios para que los Programas relativos a los Objetivos de Desarrollo del Milenio sean resilientes a desastres. Aprobado en la Reunión Consultiva para Parlamentarios de África Occidental, en Dakar, el 2 de junio de 2010*

## **¿QUÉ** se debe hacer?

### **5 prioridades**

1. **Integrar la reducción del riesgo de desastres en las acciones de desarrollo enfocadas en la mujer.** Las iniciativas, políticas o leyes sobre el desarrollo de la mujer deberían de incluir la reducción del riesgo de desastres, especialmente cuando se trata del manejo del agua, la agricultura, la gestión de los recursos naturales, la reducción de la pobreza, la educación y el liderazgo.
2. **Incluir las necesidades y preocupaciones de las mujeres en la extensa agenda de desarrollo de la comunidad en zonas propensas a desastres. Los gobiernos deberían hacer más por** fomentar la participación y el liderazgo de la mujer en la reducción del riesgo de desastres y por incluir las perspectivas y conocimientos de las mujeres y las niñas en la evaluación de riesgos de desastres, la planificación de la gestión de desastres y la preparación frente a desastres.
3. **Hacer que las políticas y programas existentes de reducción de riesgos sean sensibles al tema de género.** Se necesita hacer más para mejorar la resiliencia de las mujeres pobres a las catástrofes, para aprovechar las capacidades de las mujeres y para fomentar la participación femenina en el proceso de formulación de políticas y la toma de decisiones en la construcción de resiliencia ante los desastres y al cambio climático a nivel nacional.
4. **Asegurarse de que las familias vulnerables a los desastres puedan pagar la educación de sus hijas.** En las comunidades rurales pobres propensas a las sequías y vulnerables a los efectos del cambio climático, los esfuerzos deberían enfocarse en medidas como la diversificación de los ingresos, la construcción de resiliencia ante las sequías, la micro-agricultura y el microseguro, para que los hombres y las mujeres pobres puedan seguir dando prioridad a la educación de sus hijas (sobre el 'cómo', ver ODM1 y ODM2).



- Promover la participación y liderazgo de las niñas en la enseñanza de riesgos de desastres mediante proyectos de aprendizaje y desarrollo de la comunidad basados en las escuelas.** Esto debería formar parte de los planes de estudio nacionales (sobre el 'cómo, ver ODM2).

### *Buenas prácticas en la reducción del riesgo de desastres para la igualdad de género*

En Jamaica, los hogares dirigidos por mujeres están aprendiendo técnicas de mapeo de riesgos y construcción con el fin de proteger sus casas de huracanes (CRDC). En India, los grupos de autoayuda de mujeres están enseñando a nadar a los niños y están organizando actividades de preparación frente a desastres en la comunidad (Caritas India). Para mayor información sobre estudios de casos de liderazgo y participación de mujeres en la reducción del riesgo de desastres para el desarrollo, ver *Gender perspective: working together for disaster risk reduction* (UNISDR, 2007) y *Gender perspectives: integrating disaster risk reduction into climate change adaptation* (UNISDR, 2008, [www.unisdr.org/publications](http://www.unisdr.org/publications)).

## **¿CÓMO** pueden generar cambios los parlamentarios?

### **5 maneras posibles**

#### **A. Representar los intereses y las preocupaciones locales**

**Aprender más de las experiencias de las mujeres locales.** Esto incluye una mejor comprensión de sus vulnerabilidades, fortalezas, conocimientos y perspectivas a través de discusiones y recopilación de buenas prácticas, en colaboración con organizaciones de base comunitaria. Se deberían realizar esfuerzos de carácter oficial con el fin de evaluar la contribución de la mujer en la construcción de resiliencia ante los desastres y luego promover su implementación.

#### **B. Influir en el gasto nacional, las leyes y las políticas**

**Legislar sobre la incorporación de la reducción de riesgos con consideraciones de género en los presupuestos de desarrollo y en el trabajo actual sobre reducción de riesgos.** Tanto las políticas como las leyes nacionales deberían favorecer el empoderamiento y liderazgo de la mujer en la reducción de riesgos y el desarrollo de la comunidad. Asimismo, deberían fomentar la participación de las niñas en la educación sobre reducción de riesgos, con el apoyo activo de las comisiones parlamentarias para los sectores de desarrollo, con el apoyo de los ministerios responsables de las cuestiones de género y educación, de conformidad con los acuerdos internacionales, como el CEDAW, la Declaración de Beijing, y la ley nacional sobre derechos humanos, y las políticas locales.

**C. Convertirse en monitor y asesor competente**

**Participar en redes de expertos, como la Red de Género y Desastres, con miras a compartir experiencias y adquirir conocimientos, y asociarse con ellos para llevar a cabo talleres sobre la creación de capacidad para trabajadores gubernamentales y parlamentarios.** Para comenzar, se pueden utilizar a título referencial las políticas y lineamientos prácticos publicados conjuntamente por el PNUD, la UICN y la UNISDR en 2009 cuyo objetivo es incluir el tema de género en la reducción del riesgo de desastres para incorporar las perspectivas de género en la capacitación y los programas de reducción de riesgos.

**D. Tener influencia sobre los donantes internacionales**

**Exigir que los fondos, programas y monitoreo de los ODM estén ligados a indicadores del efecto de las catástrofes que especifiquen el género.** Utilizar los problemas de la reducción de riesgos relacionados con este ODM para influenciar las negociaciones sobre la financiación de la asistencia internacional para el desarrollo destinado a la reducción de la pobreza y la educación resilientes a desastres.

**E. Concientizar**

**Promocionar la labor, las responsabilidades y el potencial de las mujeres en el desarrollo de la resiliencia ante desastres de la comunidad,** y hacer campaña a través de los medios de comunicación locales, nacionales e incluso internacionales contra la injusticia y la pobreza basadas en el género y la falta de consideraciones de género en la reducción de riesgos. Además, formar alianzas con organizaciones orientadas a temas de género, desastres y desarrollo sería una acción muy eficaz. Cuando sea posible, llevar los asuntos relacionados con la reducción de riesgos a los foros nacionales y globales reconocidos y prestigiosos que ya se ocupan de temas de desigualdad de género en el desarrollo, incluyendo la reducción de riesgos de desastres, como el ECOSOC y la Comisión de las Naciones Unidas sobre el estatus de la Mujer.

## ODM 4, 5 & 6

### Reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna y combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

**¿POR QUÉ** *la salud materna y la erradicación de las enfermedades graves requieren la reducción del riesgo de desastres?*

Se debe reducir una serie de riesgos de desastres para poder reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna y combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Las enfermedades que causan el grueso de la mortalidad infantil son atribuibles en gran medida a la desnutrición, la falta de agua potable y saneamiento, y a las intervenciones médicas insuficientes (Bryce et al, 2005), mientras que una condición básica para mejorar la salud materna y reducir la mortalidad materna es el acceso a atención médica profesional (UNDESA, 2008). La lucha contra el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades de importancia también depende del acceso a agua apta para el consumo, del saneamiento, de sólidos sistemas de salud pública y del acceso a educación sobre salud reproductiva.

#### *La infraestructura sanitaria está en peligro*

**El hospital más caro es aquel que funciona mal.** La destrucción y daños ocasionados a las instalaciones sanitarias, al material que contienen y a la infraestructura por sí solos representan pérdidas significativas en inversiones para el desarrollo.

**El costo de las pérdidas en el sector salud en el terremoto de Cachemira de 2005 fue equivalente a cerca del 60% del presupuesto nacional asignado a la salud para todo Pakistán** (UNISDR et al, 2008). En 2009, el tifón Pepeng devastó 30 hospitales y 100 centros de salud en Filipinas (UNISDR 2008). Los hospitales, los centros de atención primaria, y otras instalaciones sanitarias son primordiales para la recuperación sostenible ante desastres y para alcanzar metas de desarrollo enfocadas en la salud.

Por lo general, el equipo y las existencias de medicamentos son lo más caro de una instalación sanitaria y, por lo tanto, su destrucción, incluso si los edificios se mantienen aún en pie, puede paralizar los esfuerzos de control de enfermedades, como los programas de inmunización contra la neumonía infantil.

Las catástrofes relacionadas con el clima no sólo afectaron a los hospitales, las instalaciones sanitarias o los centros médicos esenciales, sino que también aumentaron el riesgo de enfermedades como el paludismo y el cólera.

*Plan de Acción de Parlamentarios para que los Programas relativos a los Objetivos de Desarrollo del Milenio sean resilientes a desastres. Aprobado en la Reunión Consultiva para Parlamentarios de África Occidental, en Dakar, el 2 de junio de 2010*

### *Trabajadores calificados en salud pública y salud materna corren peligro*

**Profesionales sanitarios calificados, especialmente aquellos que trabajan más allá del alcance de la comunidad son esenciales para aminorar las cifras de mortalidad materna y mejorar la salud materna y reproductiva.** Sin embargo, las vidas de los trabajadores de salud están en peligro debido al crecimiento de la infraestructura sanitaria que no respeta los estándares de construcción resistentes a amenazas. Muchas veces, los centros de atención primaria y el personal sanitario de la comunidad, que dispensan la mayor parte de la atención médica, están incluso menos protegidos que los hospitales.

**El tsunami del Océano Indico del 2004 destruyó el 61% de las instalaciones sanitarias en la provincia de Aceh, en el norte (de Sumatra), y cerca del 7% de sus trabajadores de salud perdieron la vida.** Hasta un 30% de las parteras de la región murieron o dejaron de ejercer, causando crisis en la salud pública en una región donde el 80-90% de la asistencia materna y neonatal la realizan las parteras. Se ha necesitado una fuerte inversión para la recuperación del sistema de salud materna (IBI/JHPIEGO, 2005).

### *El agua y el saneamiento están en peligro*

**Los sistemas de agua y saneamiento existentes están en peligro de destrucción si no están contruidos en base a estándares resistentes a las amenazas naturales.** El crecimiento de la infraestructura de abastecimiento de agua y saneamiento de muy mala calidad puede hacer que las comunidades y los países no puedan alcanzar los ODM ya que no son resilientes a desastres y por consiguiente pueden ser deteriorados o destruidos por una catástrofe. Los sistemas sanitarios que hacen frente a los desastres mayormente utilizan esta crítica infraestructura. Un número mucho mayor que el número de damnificados que inicialmente sufrieron daños debido a catástrofes sufrirá las consecuencias de la falta de agua potable y saneamiento:

- El número de personas que necesitó amparo tras el terremoto de Cachemira en 2005 fue de aproximadamente 700,000, pero debido a los daños ocasionados a las infraestructuras de abastecimiento de agua y saneamiento se necesitó suministrar agua potable segura y adecuadas condiciones de higiene a más de 1,7 millón de personas. (OMS/OPS et al, 2006).
- Tras el huracán Mitch de 1998, las principales causas que desencadenaron los primeros brotes de enfermedades gastrointestinales fueron los servicios de saneamiento atestados de gente y la disponibilidad limitada de agua (OMS/OPS et al, 2006). Por cierto, este tipo de brotes de enfermedades originadas por el agua ocurren con frecuencia en los países en desarrollo después de inundaciones y tormentas.

### *La nutrición y la seguridad alimentaria están en peligro*

**Las mujeres, los niños y los pobres son propensos a un mayor riesgo de malnutrición y a contraer enfermedades, debido a los crecientes efectos de las sequías, inundaciones y tormentas en su seguridad alimentaria, particularmente en África Meridional y en el Sur de Asia. La desnutrición es una causa subyacente del 53% de las muertes de niños menores de cinco años** (Bryce et al, 2005).

**Las mujeres son más propensas que los hombres a la malnutrición, a ser más pobres, a tener menos movilidad, a estar menos preparadas, y, por ende, están más propensas a sufrir o incluso a morir como consecuencia de amenazas naturales.** Al igual que los niños pequeños, las mujeres embarazadas tienen menor movilidad y son más vulnerables. Por lo general, las mujeres embarazadas y los niños pequeños son altamente vulnerables a los diversos efectos provocados por las amenazas naturales.

### *Proteger las instalaciones sanitarias es rentable*

**La introducción desde el diseño inicial, de normas integrales de protección de desastres contra terremotos y fenómenos meteorológicos en la gran mayoría de las instalaciones sanitarias nuevas sólo incrementaría en un 4% el costo** (OMS/OPS, 2003).

**El reforzamiento de los elementos no estructurales de las instalaciones sanitarias en la mayoría de los casos sólo representa cerca del 1% del total de costos,** mientras que algunas veces éste logra proteger hasta el 90% del valor de un hospital (UNISDR et al, 2008, OMS & NSET, Katmandú, abril de 2004).

## **¿QUÉ** *se debe hacer?*

### **5 prioridades**

1. **Todos los hospitales e instalaciones sanitarias nuevas necesitan ser resistentes a las amenazas naturales, y las instalaciones sanitarias existentes deben ser evaluadas y reforzadas si es necesario. Los gobiernos deberían** tomar a los hospitales como el punto de convergencia para acabar con la corrupción en la construcción pública y privada para que los códigos de construcción sean cumplidos a alto nivel. Los pequeños centros de atención médica primaria deben ser específicamente incluidos en estos estándares. Capacitar y dar incentivos a los constructores locales para que respeten las normas de construcción resistentes a desastres, incluido el reforzamiento de las instalaciones sanitarias existentes. Realizar evaluaciones de riesgo y dictar leyes fomentando la construcción resiliente a desastres.
2. **Capacitar y entrenar a los trabajadores de salud materno-infantil y salud primaria y al personal sanitario de los hospitales sobre la preparación ante los desastres.** En muchas comunidades, una alta proporción de profesionales sanitarios en cuidado materno-infantil y salud reproductiva no ejercen en centros de salud y tienen poca capacidad para reducir sus riesgos, proteger su equipo y estar preparados ante la eventualidad de desastres.
3. **Garantizar un abastecimiento de agua seguro y resistente a amenazas naturales.** Los países deberían construir toda nueva infraestructura de agua y saneamiento con normas que sean resistentes a los desastres, y evaluar y reforzar la infraestructura existente. Esta acción debería estar respaldada por planes de preparación frente a desastres y planes de contingencia que puedan ser aplicados en cualquier momento en todo el sector. Integrando la reducción del riesgo de sequías y el trabajo realizado hacia el logro de los ODM para aumentar las fuentes mejoradas de agua apta para el consumo, como los pozos y manantiales protegidos y el almacenamiento eficaz de agua de lluvia, se puede contribuir a mejorar los servicios de agua y saneamiento en las zonas rurales más desfavorecidas (leer más sobre el 'cómo' en ODM1 y ODM7).
4. **Reducir la pobreza y el hambre en zonas rurales propensas a las sequías a través de una labor de reducción de riesgos de sequías** enfocada en la gestión de cultivos, el manejo del agua y la diversificación de los ingresos. Esto podría aminorar la migración hacia los barrios marginales de las ciudades (leer más sobre el 'cómo' en ODM1 y ODM3).
5. **Incrementar la preparación ante desastres y las capacidades de reducción de riesgos de las mujeres** a través de una educación que contemple cuestiones de género y el liderazgo de las mujeres en la comunidad (leer más sobre el 'cómo' en ODM2 y ODM3).

## *Buenas prácticas en la seguridad hospitalaria*

Granada, propensa a huracanes, ha reforzado sus instalaciones para el cuidado de ancianos, usando los servicios de un ‘especialista en inspecciones’ para que controle las instalaciones. Nepal, propenso a terremotos, está llevando a cabo entrenamientos sobre la preparación ante los desastres. México está aplicando el Índice de Seguridad Hospitalaria de la OMS/OPS. En Pakistán, la agencia nacional de reconstrucción tras el terremoto está comprobando que todos los hospitales nuevos sean construidos bajo estándares de construcción resistentes a catástrofes. Para mayor información sobre estas buenas prácticas, ver <http://safehospitals.info>.

## **¿CÓMO** pueden generar cambios los parlamentarios?

### **5 maneras posibles**

- A. **Representar los intereses y las preocupaciones locales**  
**Conocer mejor a aquellos que son más vulnerables a la mortalidad infantil, la salud materna deficiente, la mortalidad materna y las enfermedades graves,** y facilitar la inclusión de la reducción del riesgo de desastres en el trabajo realizado en los sectores de salud, agua y saneamiento en las comunidades más necesitadas. Trabajar en colaboración con organizaciones de base comunitaria y los gobiernos locales.
- B. **Influir en el gasto nacional, las leyes y las políticas**  
**Promover leyes que favorezcan la creación de hospitales e instalaciones sanitarias seguras ante los desastres, en cumplimiento de las directrices de la Organización Mundial de la Salud.** Es necesario que los parlamentarios trabajen en sus comisiones de salud, desarrollo y gestión de desastres para poner en ejecución los planes de contingencia posteriores al desastre monitoreados a nivel nacional, enfocados en prevenir o contener rápidamente la propagación de enfermedades transmitidas por el agua, y en proteger la salud y las instalaciones de abastecimiento de agua y saneamiento.
- C. **Convertirse en monitor y asesor competente**  
**Ganar conocimientos y experiencia** a través de la red de Salud y Reducción del Riesgo de Desastres (OMS-OPS/UNISDR), WASH, y la red de Género y Desastres, entre otros, para poder abogar y defender los intereses entre parlamentarios y representantes del gobierno. Con un buen conocimiento del tema, los parlamentarios pueden desempeñar un papel activo en el seguimiento de programas nacionales de salud y construcción de infraestructuras de agua y saneamiento.
- D. **Tener influencia sobre los donantes internacionales**  
**Fomentar métodos y técnicas de reducción de riesgos usados en los sectores de salud, agua y saneamiento y recopilar buenas prácticas en diferentes comunidades** en colaboración con organizaciones de base comunitaria, agencias de las Naciones Unidas basadas en el país y agencias donantes. Basados en historias exitosas recogidas,

los parlamentarios deberían hacer presión para que la asistencia internacional para el desarrollo esté orientada a la salud – vinculando especialmente la financiación de la salud con los requerimientos de que la infraestructura sanitaria, agua y saneamiento cumplan con los estándares de construcción resistentes a amenazas naturales.

**E. Concientizar**

**Congregar a los medios de comunicación locales y nacionales para defender la causa de salvar los hospitales** (incluyendo las instalaciones para el cuidado de ancianos y los centros de atención médica primaria), y otras infraestructuras esenciales. Cuando los hospitales y las instalaciones de atención sanitaria se derrumban durante una catástrofe, y los sistemas sanitarios son incapaces de hacer frente al aumento de la demanda de atención médica y servicios después de los desastres, esto puede tener un tremendo efecto negativo para los líderes políticos. Llevar los asuntos relacionados con la reducción de riesgos a los foros nacionales y globales reconocidos y prestigiosos que ya abordan temas de salud y desarrollo, mortalidad infantil, salud materna, y agua y saneamiento, como el Foro Mundial de la Salud y el Foro Mundial del Agua.



**¿POR QUÉ** *la sostenibilidad del medio ambiente necesita la reducción del riesgo de desastres?*

### Biodiversidad y protección ambiental

**La reducción del riesgo de desastres es un componente primordial de la adaptación al cambio climático.** También es uno de los mejores vínculos de los programas de desarrollo humano de los movimientos de gestión de recursos ambientales y biodiversidad. Los desastres como los deslizamientos de tierra causados por la deforestación nos recuerdan que nuestra propia seguridad depende considerablemente de una protección ambiental con sentido común. Preservar la biodiversidad, los pastizales, los bosques, los humedales costeros, los arrecifes y las dunas constituye un elemento importante en la protección de los emplazamientos humanos contra las sequías, la desertificación, los deslizamientos de tierra, las inundaciones, el aumento del nivel del mar y las tormentas, que, según las previsiones, se incrementarán debido al cambio climático (PNUMA & UNISDR, 2006).

**Agua: Garantizar el acceso a agua potable necesita hoy más que nunca las medidas de reducción del riesgo de desastres.** La degradación del medio ambiente y el cambio climático están contribuyendo mutuamente a la agravación de las sequías. El Foro Económico Mundial (WEF) prevé que los 2,8 mil millones de personas que viven actualmente en zonas con mucho estrés a causa del agua, pasarán a ser 3,9 mil millones de aquí al año 2030, para cuando la escasez de agua podría aminorar significativamente las cosechas a nivel mundial (WEF, 2009.) El Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo indica que las carencias ya están empezando a limitar el crecimiento económico en regiones tan diversas como California, China, Australia, India e Indonesia (UNESCO, 2009.) La reducción del riesgo de desastres es crucial para proteger las fuentes de agua y la agricultura, impidiendo así la desertificación y mejorando la resiliencia a las sequías (ver ODM4-6).

**Habitantes de barrios marginales: Es imperativo reducir las vulnerabilidades a los desastres de las personas que viven en barrios marginales para poder mejorar sus condiciones de vida de manera sostenible.** Los habitantes de los barrios marginales, sus viviendas y sus entornos geográficos están entre los más vulnerables a terremotos, deslizamientos de tierra, inundaciones y tormentas, y al surgimiento de enfermedades que éstos traen como consecuencia. Toda la inversión realizada para mejorar sus medios de subsistencia puede ser muy fácilmente destruida. La migración hacia las ciudades a causa de

catástrofes así como los daños que éstos provocan en la infraestructura urbana aumenta el número de habitantes de barrios marginales que no tienen acceso a servicios básicos (DFID, 2004).

**Más del 70% de las muertes por inundaciones registradas en las inundaciones en Mozambique en 2000 ocurrieron en zonas urbanas.** El barrio marginal Luis Cabral de la capital Maputo fue íntegramente destruido y los servicios de agua y saneamiento quedaron interrumpidos ocasionando brotes de disentería y cólera. Ese año, en el África Subsahariana, el 71,8% de la población urbana vivía en barrios marginales (Ramin, 2009).

## **¿QUÉ** *se debe hacer?*

### **5 prioridades**

1. **Valerse de argumentos sobre la reducción de riesgos y la adaptación al cambio climático para fomentar una mejor gestión medioambiental.** Se debe priorizar el mantenimiento y regeneración de las zonas naturales de amortiguación de inundaciones, sequías, desertificación, deslizamientos de terreno y tormentas, y la reforestación a gran escala, y la regeneración de humedales en las zonas más vulnerables y con mayor degradación del medio ambiente. Los fondos y las políticas se deben focalizar en la biodiversidad y la sostenibilidad ambiental, llevando a cabo acciones de reducción del riesgo de desastres caracterizándolas como acciones de adaptación al cambio climático.
2. **Incrementar la resiliencia a sequías en las zonas rurales.** Para crear resiliencia a las sequías es necesario limitar la degradación del medio ambiente, mejorar el manejo del agua, introducir cultivos y métodos de cultivo resistentes a sequías y microseguros en zonas propensas a las sequías. Esto protegerá los medios de sustento y el medio ambiente, además de disminuir la migración hacia barrios marginales urbanos (ver más sobre el 'cómo' en ODM1).
3. **Pilotear y probar los resultados de las buenas prácticas en reducción de riesgos de desastres para los habitantes de barrios marginales urbanos,** mediante alianzas dirigidas por los gobiernos locales para la remodelación urbana, como la Iniciativa sobre Terremotos y Megaciudades: alianzas en megaciudades. La reducción del riesgo de desastre puede servir de punto de entrada para la reducción de la pobreza, la educación, la salud pública e iniciativas de género dirigidas a los habitantes de barrios marginales.
4. **Incorporar la gestión de la reducción de riesgos en el desarrollo urbano,** enfocada principalmente en la planificación territorial, la construcción y el agua y saneamiento. El uso del suelo sensible al riesgo de desastres, la planificación urbanística, la construcción segura y las infraestructuras sólidas no sólo contribuirán en el manejo del agua sino que también protegerán la vida, los bienes y los medios de subsistencia de los habitantes de los barrios marginales y, de ese modo, beneficiarán a ciudades enteras.

5. **Evaluar y, si es necesario, reforzar las infraestructuras de agua y desagüe con el fin de hacerlas más resistentes** a terremotos, deslizamientos de tierra e inundaciones principalmente.

### *Buena práctica en la reducción de la deforestación*

Mujeres de Mali de la región de Sahel vulnerable a sequías han estado disminuyendo la deforestación y la desertificación dejando de lado su comercio tradicional de tala de árboles y orientándose a fuentes agrícolas de ingreso sostenibles y más cualificadas. Restringir la tala de árboles contribuye a reducir la desertificación y el riesgo de sequías y deslizamientos de tierra. El proyecto ha sido ejecutado por la organización Mali-Folkcenter Nyetaa, con el apoyo del gobierno finlandés.

Otros ejemplos de buenas prácticas en la reducción de riesgos para la adaptación al cambio climático y la gestión de recursos naturales se encuentran en Briefing Note 2: Adaptation to climate change by reducing disaster risks: country practices and lessons (UNISDR, 2009a), y en Gender Perspectives: Integrating Disaster Risk Reduction into Climate Change Adaptation (UNISDR, 2008, [www.unisdr.org/publications](http://www.unisdr.org/publications)).

## **¿CÓMO** pueden generar cambios los parlamentarios?

### **5 maneras posibles**

#### A. Representar los intereses y las preocupaciones locales

**Conocer las experiencias de los ciudadanos de las zonas propensas a sequías, de las zonas aluviales costeras y, en particular, de los pobres de las zonas urbanas**, a quienes a menudo no se toma en cuenta ni se les representa oficialmente. Familiarizarse con los efectos que el desarrollo sin planificación o con una planificación deficiente producen en el medio ambiente, y cómo esto agrava el impacto de los desastres para los más desfavorecidos.

#### B. Influir en el gasto nacional, las leyes y las políticas

**Instar a los ministerios responsables del medio ambiente, agua y cambio climático a invertir en la gestión ambiental en zonas rurales para la prevención de sequías y la restauración del medio ambiente en las zonas costeras con miras a la prevención de inundaciones.** Estimular a los gobiernos locales, los departamentos de planificación y los servicios públicos para que hagan cumplir la planificación sensible a riesgos de desastres y los estándares de construcción resistentes a amenazas naturales.

#### C. Convertirse en monitor y asesor competente

**Asociarse con redes y organizaciones de expertos a fin de compartir conocimientos y experiencias en torno a la reducción de riesgos, la adaptación al cambio climático y la gestión de los recursos naturales y el medio ambiente**, como la Unión

Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Colaborar también con especialistas de las zonas urbanas en reducción de riesgos de desastres como la Iniciativa sobre Terremotos y Megaciudades: proyecto para megaciudades.

**D. Tener influencia sobre los donantes internacionales**

**Enfocar bien las exigencias de la reducción de riesgos de desastres en las negociaciones de los compromisos en materia de adaptación al cambio climático.**

**E. Concientizar**

**Existe una serie de plataformas desde las que se puede abogar públicamente por los temas que se interrelacionan en el ODM7, por ejemplo:**

- Insistir sobre la necesidad de abordar la adaptación al cambio climático a través de la reducción del riesgo de desastres,
- Abogar por el derecho al agua, y concentrarse en promover el desarrollo que trata de mitigar los efectos de las sequías y aborda el tema de la sostenibilidad del medio ambiente,
- Abogar por el mantenimiento y la regeneración de los manglares que salvan vidas y los humedales costeros en regiones propensas a ciclones y huracanes,
- Defender los intereses de los pobres de las zonas urbanas que no están representados, haciendo presión para que se reconozcan sus derechos a obtener la misma protección en caso de catástrofes y, de ser necesario, propiciar su derecho al voto o su representación ante las autoridades locales.

**Nosotros los parlamentarios revisaremos nuestras leyes y legislaciones relativas a la adaptación al cambio climático, el medio ambiente y los desastres para asegurarnos que éstas son complementarias entre sí y tomaremos las medidas necesarias a fin de promover sinergias entre la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres.**

*Plan de Acción de los Parlamentarios para que los Programas relativos a los Objetivos de Desarrollo del Milenio sean resilientes a desastres, aprobado en la Reunión Consultiva para Parlamentarios de África Occidental, en Dakar, el 2 de junio de 2010*

## ODM 8

# Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

.....

**¿POR QUÉ** *la alianza mundial para el desarrollo necesita la gestión de riesgos de desastres?*

**Las inversiones en reducción de riesgos de desastres representan la mejor oferta en tiempos en los que se necesita mucha más ayuda exterior para el desarrollo a fin de alcanzar los ODM.** El Banco Mundial ha estimado que por cada dólar invertido en reducción de riesgos, a la larga se economizan entre cuatro y siete dólares. En Perú, la incorporación de la reducción de riesgos en las inversiones de desarrollo ha hecho posible alcanzar una relación costo-beneficio de 1:37 (UNISDR 2009).

**Las alianzas sofisticadas hoy en día pueden congregar a representantes del gobierno, de organizaciones no gubernamentales y del sector privado,** y también a representantes de los beneficiarios u otros grupos, como las organizaciones confesionales, que trabajan juntos por la atenuación de los riesgos de catástrofes a lo largo de toda la sociedad.

**Las inversiones destinadas al desarrollo que no incluyen la gestión de riesgos de desastres son comparables a adquisiciones costosas que no tienen seguro.** Los riesgos de que la ayuda sea desaprovechada no incentivan las inversiones. La reducción del riesgo de desastres puede hacer que el incremento en los presupuestos sea la opción más segura tanto para los donantes como para los países beneficiarios.

**Las alianzas internacionales exitosas con frecuencia se benefician de las competencias y conocimientos especiales de los países en desarrollo, cuyas soluciones a menudo son más fáciles y menos costosas de aplicar.**

## **¿QUÉ** se debe hacer?

### **5 prioridades**

1. **Aprovechar la tendencia política a favor de la adaptación al cambio climático para lograr los objetivos internacionales vinculantes sobre la reducción de riesgos de desastres**, usando los objetivos de la adaptación al cambio climático ya estipulados en los acuerdos de la Convención Marco sobre el Cambio Climático.
2. **Dirigir la ayuda al desarrollo directa y multilateral hacia inversiones destinadas a mitigar los riesgos de catástrofes** con el fin de obtener la mejor rentabilidad por cada dólar invertido en desarrollo.
3. **Movilizar las alianzas en general que reúnen a muchos sectores, a países en desarrollo y desarrollados por igual**, recabando su apoyo político para lograr un enfoque proactivo de la gestión de riesgos para el desarrollo nacional y las alianzas de ayuda internacional. Prestar especial atención a la creación de capacidad y a la transferencia de conocimientos a través de los acuerdos de cooperación Sur-Sur.
4. **Transferir tecnología de los gobiernos y empresas privadas a los países y comunidades desfavorecidas** con el propósito de apoyar en la implementación de los mejores sistemas de alerta temprana y métodos de construcción resistentes a desastres, y otras soluciones innovadoras de bajo costo.
5. **Iniciar diálogos entre los países desarrollados y los países menos desarrollados sobre canjes de deuda para invertir en la reducción de riesgos.**

#### La 112a Asamblea de la Unión Interparlamentaria

Reconoce la importancia que reviste la cooperación internacional, la solidaridad y la creación de alianzas, así como la buena gobernanza en todos los niveles, en el fortalecimiento de las actividades de reducción de desastres.

*Resolución aprobada por unanimidad por la 112a Asamblea, en Manila, el 8 de abril de 2005*

## **¿CÓMO** pueden generar cambios los parlamentarios?

### **5 maneras posibles**

#### **A. Representar los intereses y las preocupaciones locales**

**Garantizar el apoyo necesario para la creación de capacidades locales requeridas para alcanzar los ODM**, propiciando la cooperación Sur-Sur y Sur-Norte a través de las redes regionales y globales existentes y las Asambleas.

#### **B. Influir en el gasto nacional, las leyes y las políticas**

**Influir en las posturas que adoptan los países en el desarrollo o en las enmiendas de las convenciones globales** en cuanto a temas que necesitan una cooperación a nivel mundial como sucede con los ODM, el desarrollo sostenible, el cambio climático y la atenuación de riesgos de desastres, persuadiendo a los funcionarios gubernamentales de alto nivel y haciendo partícipes a las asambleas y redes parlamentarias de los países en desarrollo y desarrollados.

#### **C. Convertirse en monitor y asesor competente**

**Comprometerse activamente en cuestiones de desarrollo donde problemas globales necesitan soluciones globales**, colaborando con organizaciones involucradas en estos temas y a través de foros y redes de parlamentarios de cooperación Sur-Sur y Sur-Norte.

#### **D. Tener influencia sobre los donantes internacionales**

**Entablar o concertar el diálogo entre los parlamentarios de países en desarrollo y países desarrollados** y crear redes sostenibles con parlamentarios de países desarrollados para avanzar hacia el logro de que las iniciativas relacionadas con los ODM sean resistentes a desastres.

#### **E. Concientizar**

**Fomentar el uso compartido de la información y sensibilizar a los colegas parlamentarios sobre los vínculos que existen entre la reducción de riesgos, el desarrollo, el cambio climático y los ODM**, e incitar a los colegas parlamentarios a formar parte de partidos nacionales que intervienen en las negociaciones sobre cambio climático para abogar por la necesidad de alcanzar los ODM de manera que se incluya la resiliencia a desastres y la adaptación al cambio climático.

**No podemos alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio sin abordar el tema de la vulnerabilidad a los desastres, los riesgos y las consecuencias del cambio climático. La reducción del riesgo de desastres debería ser parte integrante y esencial de nuestras estrategias y programas, con el fin de evitar la creación de más riesgos de desastres y los efectos del cambio climático en el proceso de desarrollo.**

*Plan de Acción de los Parlamentarios para que los Programas relativos a los Objetivos de Desarrollo del Milenio sean resilientes a desastres, aprobado en la Reunión Consultiva para Parlamentarios de África Occidental, en Dakar, el 2 de junio de 2010*



## Referencias

- ADPC & Oficina Regional para Asia sobre la Campaña del Milenio de las Naciones Unidas, 2007. *Disasterproofing the Millennium Development Goals – Minimise Disasters: Maximise Development*.
- Bryce, Jennifer, Cynthia Boschi-Pinto, Kenji Shibuya, Prof Robert E Black (Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health), Grupo de Referencia Epidemiológica para la Salud Infantil de la OMS, 2005. *WHO estimates of the causes of death in children*, The Lancet, Volumen 365, Número 9465, Páginas 1147 – 1152. 26 Marzo 2005.
- Carter et al 2005. Carter, M. Little, P. Morgues, T. and Negatu, W. 2005. Shocks Sensitivity and Resilience: *Tracking the Economic Impacts of Environmental Disaster on Assets in Ethiopia and Honduras*. Staff paper No.489. Universidad de Wisconsin.
- CRED. EM-DAT: the OFDA/CRED *International Disaster Database*, <http://www.emdat.be/> - Universidad Católica de Louvain-Bruselas-Bélgica
- CRED, 2007. *Annual Disaster Statistical Review 2006: The numbers and trends*. Ginebra.
- CRED, 2007a. *2006 Disasters in Numbers*. CRED: Ginebra.
- CRED, 2008. *Annual Disaster Statistical Review 2007: The numbers and trends*. CRED: Ginebra.
- CRED, 2008a. *2007 Disasters in Numbers*. CRED: Ginebra.
- CRED, 2009. *Annual Disaster Statistical Review 2008: The numbers and trends*. CRED: Ginebra.
- CRED, 2009a. *2008 Disasters in Numbers*. CRED: Ginebra.
- CRED, 2010. *2009 Disasters in Numbers*. CRED: Ginebra.
- DFID, 2004. *Disaster risk reduction: A development concern. A scoping study on links between disaster risk reduction, poverty and development*. Londres.
- DFID, 2004a. *Disaster risk reduction: A development concern. Policy briefing note*. Londres.
- DFID, 2006. *Reducing the Risk of Disasters – Helping to Achieve Sustainable Poverty Reduction in a Vulnerable World: A DFID policy paper*. Londres.
- CEPAL 2006. Comisión Económica para América Latina y el Caribe - *Sociedad de la Información de Granada* - Perfil de País. Noviembre 2006
- Comisión Europea, 2009. *EU Strategy for supporting disaster risk reduction in developing countries. Communication from the Commission to the Council and the European Parliament*. Bruselas.
- FAO, 2008. *Cambio climático y seguridad alimentaria: un documento marco*. Roma. Mayo 2008.
- GoUM-ASEAN-UN 2008. The Government of Myanmar, The Association of Southeast Asian nations and the United Nations with the support of the Humanitarian and Development Community. *Post-Nargis Joint Assessment Report 2008*.
- Haiti 2010. Plan de acción para la recuperación y el desarrollo de Haití, Gobierno de Haití, Marzo 2010.
- IFPRI 2010. International Food Policy Research Institute. Pauw, K., Thurlow, J., Van Seventer, D., *Droughts and Floods in Malawi Assessing the Economywide Effects*. Discussion Paper 00962, Abril 2010.

JHPIEGO, 2005. 'Progress made in rebuilding Indonesia's health care system one year after the tsunami: Johns Hopkins affiliate JHPIEGO re-establishes services to women and families in Aceh'. Media release. 20 de diciembre de 2005.

Miyamoto H Kit 2008. *Global Risk Miyamoto Earthquake Field Investigation Report - Lessons Learned*. Mayo 2008.

Multihazard Mitigation Council - U.S. National Institute of Building Sciences (MMC-NIBS), 2005. 'Natural Hazard Mitigation Saves: An Independent Study to Assess the Future Savings from Mitigation Activities'. Washington DC.

Munich RE 2002. *Topics: annual review, natural catastrophes 2002*, p.15 Munich.

OECS 2004. *Organización de Estados Caribeños del Este, Granada: Macro-Socio-Economic Assessments of the Damages Caused by Hurricane Ivan*, Septiembre 2004.

OECD, Programa sobre Construcción Educativa. 2004. *School Safety and Security: Keeping Schools Safe in Earthquakes*. OECD: París.

ProVention Consortium, 2007. *Herramientas para la integración de la reducción del riesgo de desastres: Notas de orientación para organizaciones de desarrollo*.

Ramin, Brodie, 2009. *Slums, Climate Change and Human Health in Sub-Saharan Africa*. *Boletín de la OMS*, Diciembre 2009.

Sumeier-Rieux, Karen and Neville Ash, 2009. *Environmental Guidance Note for Disaster Risk Reduction: Health Ecosystems for Human Security*. UICN: Washington DC.

Transparency International, 2005. *Global Corruption Report: Corruption in the construction sector*. Berlín.

UNDESA, 2008. *Objetivos de Desarrollo del Milenio .Informe de 2008*. NuevaYork.

UNDG, 2006. *Integrating Disaster Risk Reduction into CCA and UNDAF*. Nota de orientación preliminar.

UNDG, 2008. *UN Country Coordination: Contributing to Development Effectiveness. Synthesis of Resident Coordinator Annual Reports 2008*.

PNUD/BCPR, 2004. *Reducing Disaster Risk: A Challenge for Development*. Ginebra.

UNESCO, Programa mundial de evaluación de los recursos hídricos, 2009. *The 3rd United Nations World Water Development Report: Water in a Changing World*. Perugia.

UNICEF, 2010. *A nationwide call to return to school brings hope to children in Haiti*, UNICEF, Abril 2010.

UNISDR, 2006. *Let our Children Teach Us! A Review of the Role of Education and Knowledge in Disaster Risk Reduction*. Wisner, Ben. UNISDR, Ginebra.

UNISDR, 2007. *Gender perspective: working together for disaster risk reduction*. Ginebra.

UNISDR, 2007a. *Towards a Culture of Prevention: Disaster Risk Reduction Begins at School – Good Practices and Lessons Learned*. Ginebra.

UNISDR, 2008. *Gender perspectives: integrating disaster risk reduction into climate change adaptation – Good Practices and Lessons Learned*. Ginebra.

UNISDR, 2008a. *Linking disaster risk reduction and poverty reduction: good practices and lessons learned*. Ginebra.

UNISDR, 2008b. *Towards national resilience: good practices of national platforms for disaster risk reduction*. Ginebra.

UNISDR, 2009. *Global assessment report on disaster risk reduction*. Ginebra.

UNISDR, 2009a. *Briefing Note 2: Adaptation to climate change by reducing disaster risks: country practices and lessons*. Ginebra.

UNISDR Platform for the Promotion of Early Warning, 2008. *Evaluation and Strengthening of Early Warning Systems in Countries Affected by the 26 December 2004 Tsunami*. UNISDR-PPEW: Bonn.

UNISDR Platform for the Promotion of Early Warning, 2008a. *Private sector activities in disaster risk reduction: good practices and lessons learned*. UNISDR-PPEW: Bonn.

UNISDR, UICN y PNUD, 2009. *Making disaster risk reduction gender-sensitive: policy and practical guidelines*. Ginebra.

UNISDR y NDMC, 2009. *Drought risk reduction framework and practices: contributing to the implementation of the Hyogo Framework for Action*. Ginebra.

UNISDR, OMS y Banco Mundial, 2008. *Hospitals Safe from Disaster: Reduce Risk, Protect Health Facilities, Save Lives. 2008-2009 World Disaster Reduction Campaign Kit*. Ginebra.

UNISDR, Asamblea Nacional de Senegal, Reunión Consultiva para Parlamentarios de Africa Occidental sobre la Reducción del Riesgo de Desastres: An Instrument for Achieving Millennium Development Goals. *Parliamentarians' Plan of Action for Making Millennium Development Goal Programmes Disaster Resilient*. Dakar. <http://www.preventionweb.net/english/professional/trainings-events/events/v.php?id=14285>

Naciones Unidas 2010. *Objetivos de desarrollo del Milenio. Informe 2010*. Nueva York.

Naciones Unidas 2010. *Informe del Secretario General A/64/665: Para cumplir la promesa: Un examen orientado al futuro para promover un programa de acción convenido a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015*. Nueva York

WEF, 2009. *Iniciativa del Agua del Foro Económico Mundial: Managing Our Future Water Needs for Agriculture, Industry, Human Health and the Environment*.

OMS& NSET, 2004. *Guidelines for Seismic Vulnerability Assessment of Hospitals*. Nepal.

OMS/OPS, 2003. *Protecting New Health Facilities from Disasters: Guidelines for the Promotion of Disaster Mitigation*. Washington D.C.

OMS/OPS y AIDIS, 2002. *Emergencies and Disasters in Drinking Water Supply and Sewerage: Guidelines for effective response*.

OMS/OPS, UNISDR, UNICEF, FICR, 2006. *The challenge in disaster reduction for the water and sanitation sector: improving quality of life by reducing vulnerabilities*. Washington DC.

Banco Mundial, 2004. *'Natural Disasters: Counting the cost'*. Comunicado de Prensa. 2 de marzo de 2004. Washington DC. <http://go.worldbank.org/HDVQKE6S00> (ingresado el 20 de marzo de 2010) .

Banco Mundial/GFDRR, UNISDR, INEE, 2009. *La Red Interagencias para la Educación en Emergencias y el Fondo Global del Banco Mundial para la Reducción de Desastres y la Recuperación. Guidance Notes on Safer School Construction 2009.*

WSSCC, 2009. *Disaster risk reduction & emergency response for WASH.* Nota de Referencia del WSSCC.

## Anexos



### Unión interparlamentaria

ACCIÓN DE LOS PARLAMENTOS TENDIENTE A REFORZAR LA SOLIDARIDAD DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL HACIA LOS PUEBLOS DE HAITÍ Y CHILE, A CONSECUENCIA DE LAS GRANDES CATÁSTROFES DEVASTADORAS QUE SUFRIERON Y LA NECESIDAD DE INTERVENIR DE URGENCIA EN TODOS LOS PAÍSES PROPENSOS A DESASTRES PARA MEJORAR LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN DE LAS CATÁSTROFES Y SU ATENUACIÓN

*Resolución adoptada por unanimidad por la 122ª Asamblea de la UIP  
(Bangkok, 1º de abril de 2010)*

La 122ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria,

Reconociendo la evidencia creciente que tanto las catástrofes como el cambio climático golpean más duramente a las naciones y las comunidades pobres, y que la atenuación de los riesgos de catástrofes para la adaptación inmediata al cambio climático constituye una decisión estratégica hacia el desarrollo sostenible,

Considerando que en estos últimos meses un terremoto devastador golpeó Puerto Príncipe, capital de Haití, y que otro se produjo a lo largo de la costa de Chile, causando daños considerables en ambos países,

Considerando además que más de 200.000 vidas se perdieron en el terremoto de Haití, que causó daños y pérdidas estimadas en US\$ 7,8 mil millones de dólares (US\$ 4,3 mil millones en daños materiales y US\$ 3,5 mil millones en pérdidas económicas), lo que equivale a más del 120% del Producto Bruto Interno (PBI) de Haití en 2009, y que el terremoto de Chile causó daños y pérdidas estimadas entre US\$ 15 y 30 mil millones de dólares, o el equivalente al 15% del PBI de Chile.

Considerando que Haití, la nación más pobre del hemisferio occidental, está también enfrentando graves problemas de seguridad alimentaria como consecuencia de la catástrofe, Constatando que la creciente frecuencia, la intensidad y el impacto de las catástrofes ponen gravemente en peligro la vida y los medios de subsistencia de las poblaciones, así como la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM),

Consciente de que los efectos de las catástrofes difieren según la vulnerabilidad de los países, pero convencida de que la acción humanitaria internacional debe alcanzar a todas las víctimas afectadas, teniendo en cuenta las iniciativas locales de socorro,

Reconociendo que las catástrofes afectan mayoritariamente a los pobres y que éstas resultan de la combinación de amenazas tales como las inundaciones y las tormentas tropicales y de la presencia de una población o de una comunidad expuesta, vulnerable y mal preparada, Subrayando que la comunidad internacional y los gobiernos deben con urgencia establecer los marcos y definir las medidas para ayudar a los países y a las comunidades pobres a adaptarse al cambio climático, continuando, en tanto, el debate y la negociación sobre las medidas de atenuación del cambio climático,

Recordando que la resolución sobre desastres naturales adoptada por unanimidad por la 112ª Asamblea de la UIP (Manila, 2005) planteaba a las naciones reforzar más su cooperación en materia de prevención de las catástrofes, y constatando que el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015, que fue aprobado por 168 gobiernos en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres Naturales de 2005, sienta las bases de la implementación de la reducción de riesgos y dice expresamente que hace falta promover la integración de la reducción de los riesgos en las estrategias existentes relativas a la variabilidad del clima y a las estrategias futuras sobre cambio climático,

1. Felicita los esfuerzos desplegados por las autoridades de Haití y Chile para hacer frente a la catástrofe, recibe con satisfacción la efusión de solidaridad hacia las poblaciones de los dos países tras el devastador desastre natural, y exhorta a los gobiernos a acrecentar su participación en este esfuerzo de solidaridad y a favorecer la continuación de la movilización ciudadana a favor de estos países, teniendo en cuenta las necesidades expresadas por las autoridades de Haití y Chile, y en el caso de Haití, de la circunstancia agravante que representa la destrucción casi total de la infraestructura del país;
2. Reafirma que la ayuda de emergencia para hacer frente a la catástrofe que recibe actualmente el Gobierno de Haití debe ser seguida por una ayuda estructural tanto como sea necesaria para que el país pueda reconstruirse y convertirse en un estado autosuficiente capaz de asegurar a su pueblo mejores condiciones de vida;
3. Insta a los gobiernos a tomar medidas de urgencia y de orden estructural para integrar la evaluación de los riesgos a la planificación de la recuperación y la reconstrucción post-terremoto, así como los programas tendientes a proteger a las poblaciones de futuras catástrofes;
4. Exhorta a los gobiernos a evaluar todas las instalaciones públicas críticas, tales como las escuelas y los hospitales, con el fin de hacerlas resistentes a los terremotos, inundaciones y tormentas, y hacer de la reducción del riesgo de desastres un elemento de la reducción de la pobreza, y de todo el conjunto de la planificación y programas tendientes a alcanzar los ODM y el consiguiente bienestar a largo plazo de la población;

5. Insta también a los gobiernos a prestar mayor atención a la protección de las mujeres y de los niños en situaciones post-desastre, las cuales pueden dejarlos particularmente vulnerables a los abusos, e incluso a la trata;
6. Exhorta también a los gobiernos a impulsar la coordinación de sus actividades internacionales de socorro, reconstrucción y recuperación, entre ellos y con los órganos humanitarios, y a tomar medidas concretas para informar mejor a la población y desarrollar capacidad para hacer frente a las consecuencias del cambio climático, y para reducir los riesgos, a través de la sensibilización, la educación y la capacitación;
7. Insta también a todos los parlamentos a favorecer una voluntad política fuerte y a asignar los fondos presupuestarios necesarios para elaborar un marco jurídico nacional adecuado para asegurar una sinergia entre la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático, y entre la reducción de los riesgos, la reducción de la pobreza y el desarrollo socioeconómico, a fin de proteger mejor los intereses de aquellas personas en condición de vulnerabilidad a las catástrofes geológicas o climáticas.



### LAS CATÁSTROFES NATURALES: EL ROL DE LOS PARLAMENTOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO EN LA PROTECCIÓN DE LOS GRUPOS VULNERABLES

*Resolución adoptada por unanimidad por la 113ª Asamblea  
(Ginebra, 19 de octubre de 2005)*

La 113ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria,

Profundamente preocupada por la recurrencia de las catástrofes naturales y por sus consecuencias cada vez más importantes en los últimos años, que han tenido como resultado la pérdida masiva de vidas y las repercusiones nefastas a largo plazo en el plano social, económico y ecológico en el mundo entero,

Recordando las resoluciones adoptadas por la Unión Interparlamentaria sobre las catástrofes naturales en su 108ª Conferencia realizada en Santiago de Chile (Chile) y en su 112ª Asamblea realizada en Manila (Filipinas),

Conciente de que es esencial garantizar la seguridad humana, y también que es una necesidad urgente continuar desarrollando y haciendo uso del conocimiento científico y técnico existente para reducir la vulnerabilidad a las catástrofes naturales, y enfatizando la necesidad de los países en desarrollo de tener acceso a las tecnologías relacionadas con ese conocimiento, de manera que puedan hacer frente a las catástrofes naturales de manera eficaz,

Afligida por el hecho de que más de 50,000 personas perecieron en Asia del Sur como resultado de un gran terremoto que tuvo lugar el 8 de octubre de 2005, y que ha dejado miles de heridos graves así como daños materiales considerables,

Afligida también por las pérdidas humanas y materiales tras los huracanes que han azotado varios estados de los Estados Unidos de América y de los tifones que afectaron Japón en agosto y setiembre de 2005, y los huracanes que causaron estragos en México y en algunos países de América Central a comienzos de octubre de 2005,

Preocupada también por la pérdida de vidas y por la destrucción causada por la hambruna y otras catástrofes naturales en diversas regiones de África,



Expresando sus más sinceras condolencias a los familiares de los difuntos, así como también a las poblaciones, a los parlamentos y a los gobiernos de los países afectados,

Apreciando los esfuerzos de las naciones afectadas por responder a la destrucción causada por el terremoto, y la cooperación aportada por la comunidad internacional para facilitar el auxilio y las acciones de rescate,

Apreciando también el rol de las Naciones Unidas y de sus agencias especializadas y de las otras organizaciones internacionales en asegurar una ayuda humanitaria a las víctimas,

Enfatizando que el hecho de estar preparados para las catástrofes y de saberlas manejar, incluyendo la reducción de la vulnerabilidad a las catástrofes naturales, es un elemento importante que contribuye al desarrollo sostenible,

Resaltando la importancia de la Declaración de Hyogo y del Marco de acción 2005- 2015 de la Conferencia mundial sobre la reducción de los desastres que tuvo lugar en Kobe (Japón), del 18 al 22 de enero de 2005, en lo que concierne al desarrollo de las estrategias eficaces de prevención de las catástrofes a nivel nacional, y resaltando también la importancia del refuerzo de las capacidades necesarias para alcanzar este objetivo,

Reconociendo que las mujeres, los niños y otros grupos vulnerables son gravemente afectados por las catástrofes naturales, y que es necesario estar especialmente atentos a este problema para aliviar el dolor y el sufrimiento de estas personas después de las catástrofes,

Enfatizando la necesidad de ayuda y asesoramiento psicológico para eliminar el trauma mental, especialmente entre los niños afectados por catástrofes naturales, a través de diferentes clases de apoyo aportado por los gobiernos, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y las organizaciones no gubernamentales (ONG),

Enfatizando también que el compromiso con la comunidad internacional, incluyendo los Estados y las organizaciones internacionales, es vital para ayudar a los Estados a reforzar sus capacidades de manejo de las catástrofes y es crucial en los trabajos de rehabilitación y reconstrucción después de una catástrofe,

Resaltando que la comunidad internacional debe permanecer resuelta a proporcionar ayuda para el socorro, la rehabilitación y la reconstrucción de las áreas y las comunidades en Asia del Sur afectadas por el terremoto,

1. Expresa su solidaridad con las poblaciones y las comunidades afectadas por las catástrofes naturales, en particular con las víctimas afectadas por el devastador terremoto que azotó a Asia del Sur el 8 de octubre de 2005;
2. Afirma la necesidad de instaurar una estrategia internacional eficaz de reducción de riegos de catástrofes, así como también del compromiso y de los esfuerzos para facilitar las actividades de rescate, socorro, rehabilitación y reconstrucción después de una catástrofe;

3. Invita a todos los Parlamentos Miembros de la UIP y a las organizaciones internacionales pertinentes a considerar la creación de bases de datos de los recursos humanos y materiales de los que disponen los países para hacer frente a las catástrofes naturales de manera eficaz;
4. Invita a los parlamentos a instar a sus gobiernos a reforzar las capacidades a través de la instauración de sistemas de alerta rápida, la creación de centros de evacuación y la adopción de medidas de prevención de las catástrofes para facilitar el establecimiento de mecanismos de notificación de las catástrofes rápidos y eficaces;
5. Resalta la necesidad de esfuerzos de rehabilitación y de reconstrucción rápidos, concertados y dirigidos después de una catástrofe para mitigar el sufrimiento de las víctimas;
6. Enfatiza que los parlamentos pueden desempeñar un rol importante en la movilización de los recursos nacionales con fines de reconstrucción y desarrollo en las áreas afectadas por una catástrofe;
7. Enfatiza también que la asistencia internacional puede complementar eficazmente los recursos nacionales destinados a la rehabilitación, reconstrucción y desarrollos en las áreas afectadas por las catástrofes;
8. Enfatiza que los esfuerzos de socorro, rehabilitación y reconstrucción deben poner un énfasis particular en los proyectos consagrados al cuidado y desarrollo de las mujeres, de los niños y de otros grupos vulnerables;
9. Aprecia la importante contribución de las ONG en las actividades de socorro y rescate, así como también en la fase de rehabilitación y de reconstrucción a largo plazo de las zonas afectadas por una catástrofe;
10. Invita a los Estados a reconocer la relación entre los distintos fenómenos climáticos en todo el mundo y la protección ambiental, y la responsabilidad que incumbe a todos los países de llevar a cabo las acciones y los programas mundiales destinados a reducir los daños causados al medio ambiente, entre otros, por las emisiones y la liberación de los contaminantes en la atmósfera y en el agua, la deforestación y el derroche de los recursos naturales;
11. Expresa su apoyo a los esfuerzos empleados por el Coordinador principal del sistema de Naciones Unidas para la gripe aviar y humana, e insta a los Parlamentos Miembros a desempeñar su rol para que los fondos necesarios sean puestos a disposición y para que la población sea debidamente informada y asesorada;
12. Invita también a los Estados a reconocer la importancia de desarrollar un marco internacional para regular el aporte de la ayuda humanitaria en conformidad con los principios de neutralidad e imparcialidad, y en el respeto pleno de la soberanía, de la integridad territorial y de la unidad nacional de los Estados;
13. Invita a todos los Parlamentos Miembros de la UIP a tomar medidas de emergencia para dar seguimiento a las recomendaciones contenidas en la presente resolución.

## Copyright

### **La Reducción del Riesgo de Desastres: Un Instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

#### **Kit de Cabildeo para Parlamentarios**

Publicado por la UIP y la UNISDR.

Ginebra, Suiza, Setiembre de 2010.

© Unión Interparlamentaria 2010

Todos los derechos reservados

ISBN: 978-92-9142-461-0

Se exhorta la amplia difusión, reproducción y utilización del documento, pero se solicita que se indique la fuente. Si se reproduce, se traduce o se cita, se solicita que se envíe una copia del kit o de la citación a la UNISDR a [thorlund@un.org](mailto:thorlund@un.org)

**Traducción al español:** Sandra Rodríguez Egger

**Diseño gráfico:** Ramón Valle

**Foto de la portada:** Sección del puente caído de Miaotzuping en el embalse de Zipingpu de la Represa de Zipingpu que une Wenchuan y Dujiangyan, en la provincia de Sichuan, China. Informe Técnico de Sichuan de 2008, Miyamoto International Inc. [www.miyamotointernational.com](http://www.miyamotointernational.com)

#### **Oficina central de la UIP**

Unión Interparlamentaria  
Chemin du Pommier 5  
Case postale 330  
1218 Le Grand-Saconnex  
Ginebra, Suiza  
Tel: +41 22 919 41 50  
Fax: +41 22 919 41 60  
[postbox@mail.ipu.org](mailto:postbox@mail.ipu.org)  
[www.ipu.org](http://www.ipu.org)

#### **Secretaría de la UNISDR**

Chemin de Balexert 7-9  
1219 Châtelaine  
Ginebra, Suiza  
Tel: +41 22 917 89 08  
Fax: +41 22 917 89 64  
[isdr@un.org](mailto:isdr@un.org)  
[www.unisdr.org](http://www.unisdr.org)



